



Bases y Condiciones

Fundamentación:

En el mes de celebración de la Pachamama, “La Sofía Cartonera” y el Área Ambiente, Sociedad y Territorios (AAST) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba convocan a presentar poesías originales e inéditas dedicadas a la Tierra.

Atravesadas por los dolores de un tiempo en el que se multiplican las alarmas en torno al colapso ambiental del planeta y, a la vez, se profundizan las políticas extractivistas, convocamos a poner en palabras los afectos, vínculos y sensibilidades en relación a la Tierra y sus naturalezas.

¿Cómo se transita un tiempo de incertidumbres y dolores? ¿Cómo se transforma un mundo que duele y amenaza? ¿Cómo se subvierte una racionalidad *terrícola*? Coincidimos con Noguera y Giraldo (2017) que en tiempos de extractivismo ambiental y racionalidades ecocidas necesitamos a las poesías y los poetas:

“Se trata de un corazonar-tierra que emerge como conspiración ante la urgencia de pensar en tonalidad telúrica y no en tonalidad metafísica. Conspiración radical ante una forma institucional, global y mercantil, de pensar lo ambiental como recursos naturales renovables y no renovables. Conspiración poético-política, ante la reducción de la naturaleza a objeto externo al hombre. (...) Es emergencia crítica frente a aquella razón que mercantiliza los saberes de la tierra, reduciéndolos a conocimientos útiles para el desarrollo, la dominación, explotación y la devastación de la tierra-naturaleza-vida”. (Noguera y Giraldo, 2017)

Convocamos a *corazonar-tierra*, a sublevar los afectos ambientales, a conspirar desde nuestros sentir-pensares, desde nuestro *ser con* las naturalezas... para re-existir y abrir horizontes de mundos de vida.

Objetivos:

- Reconocer y valorar la producción literaria situada en temáticas vinculadas a las afectividades ambientales.
- Producir una antología colectiva que se inscriba como marca de este tiempo.

1. Género y extensión

El género literario para participar es Poesía (estilo libre) en una extensión sugerida de entre 30 y 60 versos.

2. Inscripción

a. La inscripción deberá realizarse exclusivamente de manera virtual a través del siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJy00T7XYOdfY6L5B24w_Z69CrAtqS2SYymnf-LUqC-bk7Hw/viewform?usp=sharing

b. Lxs participantes deberán completar el formulario de inscripción y subir, en el apartado previsto, el archivo de la obra postulada en formato word o pdf.

c. Las obras podrán postularse desde el **30 de agosto hasta el 30 de octubre de 2024**.

3. Requisitos

a. Podrán participar argentinos y extranjeros mayores de 16 años.

b. La presentación de las obras deberá hacerse bajo pseudónimo.

c. Cada participante podrá presentar una única obra.

d. Las obras deberán estar escritas en cualquier lengua de *Abya Yala* (América).

e. Las obras postuladas deberán ser originales e inéditas.

f. Podrán presentarse obras de autoría compartida. En tal caso, unx de lxs autorxs deberá registrar sus datos completos y nombrar en el apartado correspondiente a lxs otrxs autorxs.

g. El archivo de la obra a concursar debe ser presentado en formato Word o PDF. Este deberá llevar por nombre el pseudónimo del autor y el título de la obra.

h. Las obras deberán tener una extensión mínima de 30 versos y una máxima de 150 versos.

i. Las obras deberán presentarse en hoja tamaño A4, Letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado espacio y medio.

j. En el formulario también se deberá anexar un documento firmado por quien/es postula/n el poema donde se deja sentado con carácter de Declaración Jurada (DDJJ) que el poema es original, inédito y de su autoría. En el mismo documento debe dejar constancia que autoriza la publicación de su obra por la editorial "La Sofía Cartonera". Ver modelo de DDJJ: <https://docs.google.com/document/d/1saM-OWGwInV2DMc4gXEUxsDRATJkyy9XMp0MCXYsiJY/edit?usp=sharing>

4. Selección

De los poemas recibidos se realizará una selección que conformarán la antología colectiva publicada por La Sofía Cartonera.

5. Resultados

Los poemas seleccionados se darán a conocer en la página institucional de la FFYH y se enviarán por correo electrónico las notificaciones correspondientes.

6. Difusión de las obras seleccionadas

Las obras seleccionadas serán publicadas por la editorial “La Sofía Cartonera”, en formato de libro artesanal. Lxs postulantes prestan su conformidad, en caso de resultar seleccionados, para que se difunda nombre y apellido de autor/a/xs lugar de residencia y título del poema en el modo, formato, soporte y/o cualquier medio que se determine en el marco de la presente convocatoria, excluyendo toda otra utilización que persiga fines comerciales.

7. Propiedad intelectual

Lxs autorxs de las obras seleccionadas conservarán el Derecho de Propiedad Intelectual de acuerdo a la Ley 11.723. La Sofía Cartonera y el AAST conservarán el derecho de realizar la difusión de las obras seleccionadas, sin que ello implique el derecho de pago de honorarios y/o importe alguno por cualquier concepto. En todos los casos se mencionará la autoría.

8. Derechos de autor

La inscripción a la presente convocatoria por medio del formulario hace constar, en carácter de declaración jurada, que lxs participantes se afirman como autores legítimos de las obras que postulan.

En caso de obras en colaboración o de autoría conjunta todxs lxs autorxs deberán firmar la declaración jurada y autorización de publicación.

9. Imprevistos

Toda circunstancia no prevista en las normas precedentes será resuelta por La Sofía Cartonera y el AAST

10. Contacto

Ante cualquier duda o consulta puede escribir a: agostoritual2024@gmail.com



unc